



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1059

Bogotá, D. C., lunes, 14 de agosto de 2023

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 16 DE 2023

(febrero 23)

Sesión descentralizada

En la ciudad de Cúcuta, el día jueves 23 de febrero de 2023, siendo las 10:00 a. m., previa citación de la Mesa Directiva, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, se reunieron de manera formal en sesión descentralizada con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el Orden del Día.

**Secretario, doctor Juan Pablo Porras Florián:**

Buenos días a todos los presentes. Vamos a dar inicio a la sesión descentralizada presencial de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, hoy jueves 23.

Por instrucciones del Presidente, el Secretario realiza el llamado a lista y contestan los siguientes honorables Senadores:

Honorables Senadores Cepeda Sarabia Efraín; Córdoba Ruiz Piedad, presente; Echeverri Piedrahíta Guido; Fortich Sánchez Laura; Gallo Maya Juan Pablo; Hernández Silva Yuli Esmeralda, presente; Lobo Chinchilla Didier, presente; Meisel Vergara Carlos Manuel; Name Cardozo José David; Pineda García Marcos Daniel, presente; Restrepo Correa Ómar de Jesús.

Señor Presidente, presencialmente se encuentran cuatro Senadores hay quórum deliberatorio, está pendiente de otros Senadores por Zoom,

En el transcurso de la sesión se conectan los honorables Senadores: José David Name; Efraín Cepeda Sarabia; Guido Echeverry Piedrahíta; Juan Pablo Gallo Maya.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día. Con excusa deja de asistir el honorable Senador: Ómar de Jesús Retrepo.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día.

**Secretario:**

Orden del Día para la sesión descentralizada de hoy jueves 23 de febrero 2023, en la ciudad de Cúcuta.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Lectura y aprobación del Orden del Día**

III

Sesión descentralizada Sesión descentralizada, debate de Control Político sobre el seguimiento de la apertura fronteriza entre Cúcuta, Norte de Santander, Colombia y San Antonio del Táchira, Venezuela.

Cítese al doctor Iván Velásquez Gómez, Ministro de Defensa Nacional; al doctor Álvaro Leyva Durán, Ministro de Relaciones Exteriores; al doctor Germán Umaña Mendoza, Ministro de Comercio, Industria y Turismo; al doctor Luis

Carlos Reyes Hernández, director General de la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN); al doctor Carlos Fernando García Manosalva, director General de Migración Colombia; al doctor Jairo Yáñez Rodríguez, alcalde municipal de Cúcuta, Norte de Santander; al doctor Silvano Serrano Guerrero, gobernador de Norte de Santander.

**Invitados:** doctor Fredy Bernal Rosales, gobernador del Estado Táchira, Venezuela; al doctor José Belisario Flores, director de la Secretaría del Despacho de la gobernación del Estado Táchira, Venezuela; al doctor Carlos Trompiz, Coordinador de Producción y Desarrollo Económico de la gobernación del Estado Táchira, Venezuela. De acuerdo con la proposición número 25 presentada a consideración en la comisión por la Senadora Piedad Córdoba Ruiz, aprobada en la sesión formal presencial del miércoles 14 de diciembre de 2022 y la Proposición número 142 aprobada por la plenaria del Senado de la República de Colombia el martes 6 de diciembre de 2022.

#### IV

#### **Lo que propongan las honorables Senadoras y Senadores de la República**

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Marcos Daniel Pineda García:**

Primer punto del Orden del Día.

**Secretario:**

Presidente me permito relacionar las excusas de los funcionarios de Gobierno citados: El Ministro de Transporte, se excusa y delega al doctor Carlos Enríquez, Viceministro de Transporte; el Ministerio de Defensa se excusa y delega al doctor Carlos Bladimir Rodríguez; el Ministro de Relaciones Exteriores, presenta excusa y delega al Viceministro, quien está presente; el Ministro de Comercio y Turismo presenta excusa y delega al Viceministro, doctor Luis Felipe Quintero.

**Presidente honorable Senador Marcos Daniel Pineda García:**

Buenos días para todos. Antes de dar la palabra a la Senadora citante, Piedad Córdoba, quiero saludar mi nombre y el de todos mis colegas Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a todas las autoridades que hoy nos acompañan, al señor gobernador del Norte de Santander, doctor Silvano Serrano; al señor alcalde de Cúcuta, doctor Jairo Tomás Yáñez Rodríguez; a los Senadores de nuestra comisión presentes y demás Senadores que nos acompañan, mi amigo Édgar Díaz, bienvenido; al señor Viceministro de Comercio, doctor Luis Felipe Quintero, al delegado del señor Ministro de la Defensa, Carlos Rodríguez; señora directora de la DIJIN, Brigadier General Olga Salazar; al señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Francisco José Coy Granados en representación de la Cancillería; al

señor Viceministro de Transporte Carlos Enríquez; al señor director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) Luis Carlos Reyes; al señor director General de Migración Colombia, Carlos Fernando García; al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Cúcuta; señor gobernador del Táchira, autoridades de Venezuela; a todas las personas del sector público privado del Norte de Santander, de Cúcuta, diputados, concejales, delegado del Ministerio de Defensa, General Roque, y demás autoridades administrativas del departamento del Norte de Santander y la ciudad de Cúcuta. Quiero conceder la palabra a la Senadora citante, no sin antes decirles que la vocación de esta Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, que es una Comisión Legal, tiene como objetivo ser una comisión más de territorio que de Capitolio, así nos lo propusimos desde el 20 de julio, soy un convencido que es en las regiones de Colombia es donde está el verdadero sentir de los Colombianos, una cosa es lo que se discute en el Congreso de la República, otra cosa es lo que sale en los medios de comunicación, y otra muy distinta, es la que se palpa, se vive y muchas veces se padece, en los territorios del país; por eso nos pusimos la meta de viajar hasta las regiones de Colombia, cada 15 días estamos en un territorio diferente escuchando a las comunidades, escuchando a sus autoridades, conociendo de cerca sus problemas.

Hoy nos convoca un tema absolutamente importante para la soberanía del país, para la economía fronteriza, para la tranquilidad de ambas naciones hermanas, como es la apertura de la frontera entre Colombia y Venezuela; quien nos convoca, la Senadora citante Piedad Córdoba, hará la explicación debida sobre sus preocupaciones y luego daremos paso a escuchar a las diferentes autoridades, así como a los Senadores presentes.

Sean todos bienvenidos a esta importante sesión, a la ciudad de Cúcuta y al departamento de Norte de Santander, gracias por recibirnos, espero que sea una mañana muy productiva para poder llevar conclusiones al Congreso de la República y al Gobierno nacional desde el poder legislativo donde estamos ejerciendo control político. Senadora Piedad Córdoba con esta breve introducción, le doy el uso de la palabra.

**Honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:**

Muy buenos días para todos y todas. Tuvimos a bien aprobar en la Comisión de Ordenamiento Territorial, como bien lo dice el Presidente, esta sesión. Después de 7 años de cierre de la frontera, yo pensaba en estos días, cuánto se perdió año tras año; realmente el impacto no solamente económico sino social ha sido muy fuerte. Tuve la oportunidad de trasegar por la frontera, lo hice como cualquier ilegal y darme cuenta del impacto real del cierre de la frontera, darme cuenta en qué condiciones vive la gente, muy diferente realmente a lo que era antes de que cerraran la frontera.

Aquí en los Santanderes hay una industria del calzado muy poderosa que se quedó un poco estancada por el cierre de la vía; lo mismo pasó con las empresas ganaderas y sobre todo, como decía Simón Bolívar “*nos separa un río, pero somos un mismo pueblo, somos un mismo país*”, por eso nosotros en la Comisión de Ordenamiento Territorial, muy bien presidida por nuestro compañero Senador, tomamos esta decisión, de saber que está pasando desde el 25 de septiembre del año pasado que se realizó la apertura de la frontera, cómo está evolucionando; hay unos temas de seguridad muy complicados y muy difíciles y quisiéramos saber, señor representante del Ministro de Defensa Bladimir, en seguridad realmente qué se puede hacer, porque los comentarios, las noticias y lo que se dice, es que la situación es muy delicada. Muy importante que el Ministro Comercio nos explique cuál es el impacto de los acuerdos que se dieron hace 8 días exactamente, en la frontera de Venezuela, tanto el Presidente Maduro como el Presidente Petro, que referencian mucho a esta región.

Queremos escuchar, saber y tener un balance de lo que significa y el impacto que tiene la apertura en la región. Estaba reflexionando en estos días, cómo es posible que un Presidente cierre la frontera y no tenga en cuenta el impacto social y económico tan brutal, porque mucha gente estudia aquí y vive allá, mucha gente trabaja aquí y vive allá, trabaja allá y vive aquí, no, a mí me dio la gana de cerrar la frontera y la cierro y punto, perjudicar al que sea y punto; eso no debería ser así, por eso creo que es muy importante esta reunión, y creo además, que tiene que darse seguimiento a ello, porque es muy importante para toda esta región de Colombia, por eso hoy estamos sesionando aquí, es mucho más fácil hacerla en Bogotá, pero no, la quisimos hacer aquí en Cúcuta donde está la gente, donde está el impacto sobre la gente, donde la gente nos puede decir realmente todo lo que pasó y lo bueno de volver a abrir la frontera.

Muchas gracias por estar aquí con nosotros y nosotras. Saludo a todos los funcionarios del Gobierno nacional que nos acompañan en esta sesión y a los compañeros y compañeras del Senado de la República y de esta comisión, bienvenidos.

**Secretario:**

Señor Presidente, el Senador Efraín Cepeda se encuentra conectado vía zoom para su intervención.

**Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Yo me excuso como lo hice por escrito, me hubiera encantado, había conformado estar hoy allí en Cúcuta, pero nos citaron a los ponentes del Plan Nacional de Desarrollo, voy camino a esa sesión.

Quiero dar un saludo muy especial a nuestro Presidente, Marcos Daniel Pineda, a Didier Lobo, nuestro Vicepresidente y a todas las

personalidades que hoy nos acompañan, estaré atento a las conclusiones de esta importante sesión que hoy, en buena hora, se desarrolla en la ciudad de Cúcuta. Mis excusas, debo atender el tema del Plan de Desarrollo, estaré atento para revisar las actas.

**Secretario:**

Señor Presidente, me permito informar que con el ingreso del Senador Efraín Cepeda se constituye quórum decisorio. Igualmente por Secretaría se allega una proposición que voy a dar lectura para su aprobación: Proposición aditiva: De acuerdo a los artículos 114 de la Ley 5° del 92 y a la proposición aprobada el miércoles 14 de diciembre de 2022, por medio de la presente me permito solicitar ante esta comisión, se adicione a los siguientes citados para la sesión descentralizada que se llevará a cabo el próximo 09 de marzo en el municipio de San Marcos-Sucre, la cual tiene como objeto el seguimiento de la problemática de la ola invernal que ha venido padeciendo la región de la Mojana y las acciones realizadas por el Gobierno nacional para la mitigación y atención de la misma. Añádase como citados a la doctora Cecilia López Montaña, Ministra de Agricultura y Desarrollo rural; al doctor Juan Alfonso Latorre, director del Instituto Nacional de Inviás; al doctor Gerardo Vega Medina, director de la Agencia Nacional de Tierras y al doctor Diego Bautista, director de la Agencia de Desarrollo Rural; se anexa cuestionario. Presentada el Senador citante, Presidente Marcos Daniel Pineda García. Está leída la proposición para consideración y aprobación de los honorables Senadores.

**Presidente:**

Se presenta en consideración y votación la proposición leída.

**Secretario:**

Quedó aprobada señor Presidente.

**Presidente:**

Invitamos al señor gobernador del Norte de Santander y al señor alcalde de Cúcuta y luego le damos la palabra a los Senadores presentes que quieran hacer uso de ella. Señor gobernador, adelante.

**Gobernador del Norte de Santander, doctor Silvano Serrano:**

Un saludo especial a los honorables Senadores de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial; a los miembros del Gobierno nacional; a la señora General Salazar, directora de la DIJIN; un saludo de reconocimiento, a nuestra Policía Nacional, lamento profundamente que un Colombiano prestando su servicio en un corregimiento del municipio de Sardinata, pierde su vida prestandole un servicio a la Patria; al Senador Édgar Díaz; a los medios de comunicación.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la gestión de esta comisión para constituir la Región Administrativa de Planificación-RAP El Gran Santander, su acompañamiento, su seguimiento y la decisión para aprobar la creación de este mecanismo de asociatividad territorial, permite hoy que esta región del Gran Santander, se consolide como una región con proyección a nivel colombiano.

Adicionalmente, tenemos una oportunidad muy grande en esta zona de frontera, para que, en el marco de sus competencias, en la discusión que se da en la comisión de descentralización en temas del desarrollo fronterizo, cobre singular importancia, toda vez que la zona de frontera tiene más particularidades especiales. Hablo en nombre de los gobernadores y en mi condición de Presidente de la Federación de Departamentos.

Refiriéndome al hecho que nos convoca el día de hoy en esta región, más de 253.900 migrantes están en esta región, que ha tenido una capacidad de resiliencia para enfrentar el proceso migratorio y lo hemos hecho bajo la solidaridad de ser pueblos hermanos con Venezuela, esta región como territorios resilientes, le ha dado la oportunidad a muchos venezolanos que han cruzado la frontera buscando la posibilidad en materia de servicios y bienes. Este proceso de apertura de frontera lo celebramos desde el primer momento que el señor Presidente Gustavo Petro lo anunció, lo hemos acompañado como territorio en compañía de los gremios de la región y de todas las autoridades, particularmente los representantes del Gobierno nacional, quienes durante meses en reuniones y mesas, estuvimos preparando todo un dossier que yo presentaba al anterior gobierno y adicionalmente lo hicimos en el proceso de empalme del gobierno actual; hoy celebramos que el sueño permanente de 7 años y una solicitud de territorio se haya podido consolidar, quiero adicionalmente decir que el impacto positivo que ha tenido la apertura de la frontera en estos cortos meses, ha significado volver a tener un comercio que poco a poco recupera, su dinámica y aspiramos como territorio a que llegue a los niveles de hace 7 años, ésta que es una frontera que pide esa relación armónica y de hermandad. Llamo la atención de los miembros del Gobierno nacional y de esta comisión, no puedo dejar pasar la deuda que se tiene por parte del Gobierno nacional, 138 millones de pesos por la prestación de los servicios de salud a la población migrante Venezolana; ésa es una cifra que yo permanentemente la entregó, la doy para que sea tenida en cuenta, especialmente en este escenario del Congreso de la República; la señora Ministra Corcho, ha tenido la buena voluntad de tener presente esa deuda que se tiene con el Norte de Santander, son más de 54 mil niños los que atendemos de población venezolana a quienes le garantizamos la educación, transporte y alimentación escolar y lo hacemos en concurso con el Gobierno nacional, es muy importante insistir y manifestar que de manera coordinada, desde hace meses con nuestra Policía Nacional, con nuestro Ejército y el Gobierno nacional,

se han definido planes específicos y estrategias para compartir los factores de inseguridad y estabilidad en materia de seguridad y convivencia, que generaba el tema del cierre de frontera. Para nadie es un secreto lo que estaba ocurriendo y seguramente en estos meses tendremos que seguir afianzando esos caminos de articulación para poder erradicar definitivamente los factores que están haciendo presencia.

Hoy también aprovecho este espacio para reafirmar el compromiso que como territorio tenemos de acompañar al Gobierno del Presidente Petro en su propósito de alcanzar la Paz, este territorio como ningún otro, Senadores, doctor Díaz usted lo sabe en su condición de ex gobernador y ahora cómo Senador, este territorio ha sufrido por más de 50 años los rigores de la guerra, celebramos con mucha esperanza los diálogos que se llevan a cabo con el ELN y con las demás organizaciones con quienes el Estado Colombiano a través del Gobierno, pretende alcanzar ese mecanismo de Paz Total; por eso acompañamos, como territorio queremos ser partícipes y le hemos dicho al Gobierno que nos diga cómo podemos aportar a La Paz, como gobernadores, como alcaldes, pero además, hacer un llamado para que ustedes nos ayuden a que desde el Norte de Santander, ésta es una propuesta que quiero hacer el día de hoy, se permita que una delegación de la sociedad civil y las autoridades territoriales, puedan acompañar y estar presentes para hacer los aportes necesarios, quiero además agradecer a Migración Colombia que siempre ha estado en la mejor disposición, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la DIAN, al Ministerio de Transporte, al Ministerio de Defensa, muchas gracias por entender que desde la región se construye patria.

**Secretario:**

Presidente me permito informar que se encuentra conectado el Senador Guido Echeverri Piedrahíta.

**Honorable Senador Guido Echeverry Piedrahíta:**

En este momento me estoy bajando de un avión, me encantaría acompañarlos, lastimosamente se demoró el vuelo de Medellín, pero estaré muy pendiente del desarrollo de la sesión. Un saludo cordial para los honorables Senadores y para las personas que están en esta importantísima sesión.

**Secretario:**

Señor Presidente, el Senador Juan Pablo Gallo Maya también se encuentra conectado vía zoom.

**Presidente:**

Continuando con el Orden del Día, tiene la palabra al señor alcalde de Cúcuta, doctor Jairo Yáñez Rodríguez.

**Alcalde de Cúcuta, doctor Jairo Yáñez Rodríguez:**

Buenos día, bienvenidos a Cúcuta, doctora piedad, Senadores, esta es una oportunidad muy grande, poder compartir con del alto Gobierno estos aspectos claves en la vida de nuestra región,

de nuestra ciudad, el análisis histórico de Cúcuta y su entorno, nos permite confirmar que Cúcuta, sin lugar a dudas, le viene dando la espalda a la migración durante muchos años y en la cual nuestra ciudad y nuestro entorno, lamentablemente ha sido quizás el más afectado por organizaciones dedicadas al narcotráfico en la frontera cerrada durante tantos años. Hablar de dificultades, pero no creo que sea este el momento.

Primero, reiterar el agradecimiento como alcalde y saber que desde Cúcuta le ponemos la cara a un compromiso de orden nacional en defensa de la frontera, pensar en Cúcuta como un ente desarticulado de la frontera no es posible, ser frontera es inherente a nuestra decencia como hijos de ésta tierra y define nuestro carácter como cucuteños, así como los unos rasgos sociales y culturales de una ciudad que desde hace más de 150 años, abraza la migración y la integra exitosamente en condición desde el presente hacia el futuro. Hace 7 años con en el cierre de la frontera, conjugó una crisis humanitaria y desde entonces Cúcuta ha debido atender, muchas veces sin el apoyo del personal adecuado y sobrepasando su capacidad administrativa, pero priorizando siempre el componente humano como el eje de nuestra asistencia al migrante con la ética, como la brújula de nuestra voluntad política y social; atendemos el éxodo de miles de venezolanos que emigraron y que emigran, aun utilizando más de 50 pasos ilegales controlados por la criminalidad, exponiéndose a difíciles condiciones para atravesar la frontera y llegando a la ciudad con muchas necesidades y el compromiso de la administración tanto local como departamental; hemos logrado subsanar, sin duda la apertura genera una gran oportunidad de reconversión.

Precisamente la fuerza de nuestra voluntad, nos movió a desarrollar una estratégica e integral asistencia al migrante y combinamos con la cooperación internacional, nuestro programa denominado “Sembrando la Migración”, que conecta al migrante a la ciudad con una oferta de servicios educativos y formativos, así como el acceso a la salud y una formalización de su estatus migratorio para acceder a los beneficios de la comunidad; este programa tiene hoy a más de 13.150 migrantes colombianos y más de 14.000 migrantes venezolanos, algunos con vocación de permanencia y otros que engrosan la población flotante que dinamiza esta frontera.

Cúcuta es una plataforma de reconversión social y económica para tanto migrante, que a través de la descentralización de su oferta institucional ha venido posicionándose como un referente regional en el manejo de esta compleja dinámica social; abrazamos la migración como una gran oportunidad para formar empresarios sin importar su nacionalidad, prueba de ello es que aproximadamente el 50% de la población beneficiaría de este programa, corresponde a población venezolana con estatus regular.

Quiero aprovechar esta importante ocasión para que confrontemos un propósito que no puede ser local, la necesidad de inversión, que se aporte a la vinculación social, económica, ambiental, a la prevención de riesgos, y naturalmente la más importante, la seguridad; no puede ser que Cúcuta ostenté una de los títulos más preocupantes para nuestra ciudad como es el ser una de las ciudades más inseguras del mundo, cómo afrontar esta difícil cifra, si no es con inversión y atención estratégica del Gobierno nacional, como competencia; hemos desarrollado una posición firme de apoyo al migrante, sembrando sus propósitos de reconversión social y naturalmente, amarrada a la educación y al propósito de integrarlos a nuestra economía, pero nuestros presupuestos son escasos, necesitamos fundamentalmente inversión, no solamente en infraestructuras, sino en educación, soñamos con la consolidación de la propuesta del Gobierno nacional de construir no menos de 8 mega colegios que complementen los 35 mega colegios que se constituyen en los 10 corregimientos de las zona rural conectados por internet; la educación es el arma fundamental para combatir la pobreza, no puedes ser considerado que la diáspora por más grande del mundo no requiera la mayor atención del Gobierno nacional, con inversión en infraestructura, con generación de empleos ofertados, hemos venido dando un paso firme con el apoyo de los micros, pequeños y medianos empresarios. Cúcuta lidera hoy un propósito central de apoyo a los empresarios, pero necesita muchos proyectos de inversión que consoliden nuestra visión hacia el futuro.

La próxima semana, si Dios quiere, señor gobernador, estaremos entregando al Gobierno nacional con el propósito que quede fundamentado en el Plan de Desarrollo, no menos de 43 proyectos estratégicos que venimos compartiendo con la gobernación del departamento y naturalmente que Cúcuta se consolide como ese centro de un gran territorio, que atraiga inversión; no queremos seguir siendo ciudad de frontera, queremos seguir y consolidarnos como la capital de un territorio donde compartiremos con los hermanos alcaldes venezolanos de San Cristóbal, San Antonio, Ureña y Cúcuta, ser la capital de un territorio que conecta no menos de 90 millones de personas.

La población venezolana, su Gobierno, sus esperanzas de recuperar la libertad, la confianza y se democracia, naturalmente harán en forma complementaria que de nuestro lado ofertemos internacionalidad para consolidarnos como un gran territorio, si tuviéramos ese espíritu Chino, estaríamos pensando en el ferrocarril desde Tumaco y complementar nuestras economías, significa nuestra transformación social, Venezuela quizás no soy el más autorizado, pero el sentimiento personal alrededor de este concepto, fuimos vecinos por más de 60-70 años del país más rico de América, hoy somos y seguiremos siendo los vecinos del país más pobre de Latinoamérica.

Qué sucedió en este espacio de tiempo relativamente corto, toda esa lección del hermano país no significa la mejor oportunidad para consolidar un proceso de desarrollo con el Gobierno Venezolano, los invito como comisión estratégica de nuestro Senado a que coloquemos sobre la mesa el discurso de lo que significa esta gran oportunidad para la reconversión social, consecuencia naturalmente, la reconversión económica.

En Cúcuta como una gran escuela de fortalecimiento del triángulo de universidades, queremos sembrar propósitos con visión de largo plazo a partir de la formación de nuestros niños y de nuestros jóvenes, queremos formarlos como empresarios, a partir de entender que la descomposición social heredada precisamente de la diáspora migratoria interna y externa, ha deformado los propósitos en la célula central de nuestra sociedad que es la de la familia, la violencia intrafamiliar consecuencia obviamente de la destrucción de los últimos años, ocasionada por la violencia con los desplazamientos forzados, es un ingrediente que no puede dejar de estar ligado con la recuperación económica, primero lo social, pero somos conscientes y aseguramos que la transformación económica moverá también los aciertos.

Muchas gracias por la presencia en Cúcuta y esta importantísima oportunidad de dejar como una semilla de consolidación estratégica para nuestro país, que no sigamos siendo vistos simplemente como una ciudad de frontera que le apunta al reforzamiento de nuestras instituciones en seguridad, comparto la idea, de que si bien es cierto, necesitamos fortalecer nuestra seguridad con la fuerza Policial, con nuestro Ejército, los que mantenemos permanentemente acción contra la delincuencia, es probable y ojalá en el análisis de la frontera, le apuntemos a más lápices y menos armas.

**Presidente:**

Después del saludo protocolario y la intervención del señor gobernador y el señor alcalde, daremos paso al bloque de intervenciones de los Senadores. En ese orden de ideas, damos la palabra al Senador y Vicepresidente de la comisión, Didier Lobo.

**Honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:**

Con los buenos días para todos los invitados a este importante debate de control político sobre el seguimiento de la apertura de la frontera entre Cúcuta-Norte de Santander y San Antonio del Táchira, saludar a nuestro gran amigo y colega de la Comisión Quinta, el Senador Édgar Díaz, con quien nos une una profunda y estrecha amistad; qué hoy podemos estar aquí, en su territorio, y a todos los delegados por parte del Gobierno nacional del Ministerio de Defensa, de Migración Colombia; el director de la DIAN, el Ministerio de Transporte, el señor alcalde, quien tuvo una

importante intervención de una radiografía de lo que es su ciudad y por supuesto, a nuestro querido gobernador.

Antes de comenzar a hablar sobre este debate que felicito, que fue una iniciativa de nuestra colega y compañera, la Senadora Piedad Córdoba, quien obtuvo el respaldo de toda la mayoría de la Comisión de Ordenamiento Territorial, quiero hacer un pronunciamiento de rechazo el día de hoy, del asesinato del policía Jasón Jiménez en Sardinata Norte de Santander, este policía era oriundo de la ciudad de Valledupar y como cesarense y vallenato, hago un pronunciamiento y un rechazo energético desde aquí, desde la ciudad de Cúcuta, un crimen que tenemos que rechazar todos, se encontraba de centinela en el corregimiento de las Mercedes, cumpliendo su deber, fue asesinado por un francotirador, hago ese rechazo desde la ciudad de Cúcuta el día de hoy y vamos a seguir trabajando desde la comisión en los procesos de paz, pero que efectivamente sean de doble vía, no puede el Gobierno hablar de un cese al fuego por parte de las instituciones del Estado, mientras los delincuentes y los bandidos siguen asesinando a policías que están cumpliendo con su deber.

Para referirme concretamente al debate de control político, señor Presidente, yo celebré este tipo de iniciativas que usted y yo decidimos, que esta Comisión de Ordenamiento Territorial debe estar en territorio, debe escuchar a los dirigentes políticos, a las clases sociales, a los dirigentes, a los mandatarios y por supuesto, estar en los territorios escuchando las problemáticas.

Hemos venido el día de hoy aquí, para seguir manifestando el compromiso que tiene esta Comisión de Ordenamiento Territorial en seguir siendo ese puente importante que se requiere en esa apertura de la frontera, Senadora Piedad, 7 años lo decía usted, increíble, 7 años donde se perdieron miles de empleos y dónde afectó de una manera negativamente a la economía del territorio, y felicitar a los gobernadores, a los alcaldes, que han sido también resilientes con su comunidades para afrontar esta difícil situación; yo venía mirando cifras y casi 200.000 habitantes venezolanos hoy están en la ciudad de Cúcuta, casi de 790.000 habitantes pasaron a un 1.000.000 con los migrantes extranjeros que se encuentran en la ciudad; en todo esto, yo que tuve la oportunidad de ser alcalde de una población, pues va haber dificultades en servicios públicos y va haber dificultades de seguridad, dificultades de falta de oportunidades y empleo. Nosotros estamos aquí haciendo un seguimiento, nos alegró mucho la noticia y la decisión del Presidente Gustavo Petro de abrir la frontera, pero esto debe traer consigo un acompañamiento y nosotros estamos aquí para hacer el seguimiento a cada una de esas cifras alarmantes que nos preocupan, y saber de qué manera ha sido el impacto con un panorama que registró una tasa de desempleo de un 12%

entre octubre y diciembre de 2022 y en todo el 2022 traía una tasa de desempleo del 13.3% con 64 pasos informales, por trochas en el norte de Santander y Venezuela que ustedes como fuerza pública tienen que entrar a atender de manera de cooperación con nuestro hermano país; una población migrante que pasó de representar el 11% a un 22%, estas son una cifras importantes, queremos escuchar a los citados por esta comisión el día de hoy, para corroborar esa cifra, mi equipo de trabajo me pasa unas estadísticas, la migración en Cúcuta creció en un 126% de 96.000 a casi 220.000 migrantes, hay una tasa de 30.000 niños y adolescentes venezolanos que se encontraban matriculados en el sistema educativo y hoy me dice el gobernador y el alcalde de una cifra de 50.000, pero más preocupante, esto prevé efectivamente un crecimiento en la demanda de servicios de la población venezolana en la ciudad; con la normalización de los pasos de fronteras y activación del transporte público, ustedes necesitan ese acompañamiento del Gobierno nacional, quien tiene todo el compromiso y nosotros vamos a estar allí como puente, haciéndole seguimiento a cada uno de los compromisos que pacten en el día de hoy, pero sobre todo, escuchar de quienes hoy tienen la responsabilidad, cuál ha sido el impacto, cómo vienen creciendo las cifras y qué podemos nosotros también desde el Gobierno central, apoyar al territorio.

Tenemos algunas observaciones del Servicio Nacional Integrado de administración Aduanera y Tributaria, nos habla del Atanasio Girardot, no cuenta con depósitos habilitados ocasionando dificultades a los usuarios aduaneros utilizar este cruce de frontera, me gustaría saber y escuchar si al día de hoy esto se ha venido subsanando. Otra dificultad que se presentó inicialmente para el funcionamiento del cruce de frontera con el puente internacional Atanasio Girardot, fue producto de la falta de códigos de ingreso al sistema informático a las empresas de transporte, almacenadoras y agencias de aduana, esto es un tema importante entendiendo que la actividad económica más frecuente son los micro negocios, en todo tipo de comida, cultivos de café, comercio al por menor, bebidas alcohólicas, cultivo de hortalizas, transporte de pasajeros, cultivo de cereales, en fin, no voy a entrar a detallar, pero nos preocupa y nos llamó mucho la atención de algunas denuncias, quejas y reclamos que escuchábamos de los ciudadanos. Aquí hemos venido, no para hacer un juicio en este debate al Gobierno, al contrario, para arropar al Gobierno, para acompañarlo en esta decisión que es importante y es celebrada por los habitantes de la ciudad de Cúcuta y por supuesto, por los hermanos venezolanos, pero creemos que se requiere este acompañamiento y un puente entre el Gobierno nacional y los territorios.

**Presidente:**

Tiene la palabra la Senadora Esmeralda Hernández.

**Honorable Senadora Yuli Esmeralda Hernández Silva:**

Un saludo cordial a todos y todas, agradecer la presencia de los delegados del Gobierno nacional, al director de la DIAN, a la Cancillería, al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Transporte, a Migración Colombia y demás funcionarios del Gobierno nacional que hoy nos acompañan; saludar también al alcalde, al gobernador, a mis colegas y un saludo muy especial a la comunidad que hoy nos acompaña y es la razón de ser de esta sesiones como ya se manifestaba acá y nos lo ha dicho el Presidente de esta comisión legal, lo que intentamos y el espíritu de esta comisión, es escuchar la problemática, los requerimientos de primera mano de los territorios y no quedarnos encerrados en el Congreso de la República conversando los mismos con las mismas, porque una cosa es desplazarse hasta las regiones, hasta los territorios a conocer y escuchar de primera mano esas necesidades.

Celebro que sigamos realizando estas sesiones descentralizadas, agradezco muy especialmente a la Senadora Piedad Córdoba, que tuvo la iniciativa de citar este debate de control político para que establezcamos o ratifiquemos más bien, las necesidades que tiene el territorio del Norte de Santander y la ciudad de Cúcuta, frente a la apertura de la frontera y definamos unos compromisos adicionales, por supuesto a los que ya ha venido haciendo el Gobierno nacional, creo que ese es el objetivo principal de esta mesa de trabajo, de este debate y podamos llegar a unos acuerdos, a unos compromisos y como parte del trabajo de esta comisión podamos hacer el seguimiento. Este es un tema muy sensible, es un tema que no solamente afecta al departamento de Norte de Santander, sino a todo el país, después de 7 años de cierre de la frontera, por una decisión cuyos argumentos uno todavía no entiende, si se quiere más, por un capricho de esos Gobiernos de turno, se afectó infinitamente a la comunidad de la frontera, a la ciudadanía fronteriza y se agudizó una crisis humanitaria en el territorio, porque para nadie es un secreto que éste ha sido un territorio azotado por la violencia, por las desigualdades, por la pobreza y que se agudizó con el cierre de la frontera.

Aquí el Senador Didier nos ha contado uno de los indicadores que son críticos, pero creo que hay temas también importantes como el comercio, la disminución del intercambio comercial durante este tiempo llegó hasta un 80%, afectando sectores fundamentales de la industria del territorio, afectando como lo ha dicho la Senadora Piedad, el calzado, la industria de la confección, la industria automotriz, los restaurantes, comercio al por mayor y al por menor y eso significa nada más y nada menos, qué la afectación a las condiciones de vida de las familias, porque es dejar sin sustento a las familias de la frontera que históricamente han venido de esta dinámica comercial y de

intercambio con el país hermano; creo que eso es una afectación sin precedentes, además el desempleo se incrementó de manera desmedida en su momento, acentuado por la pandemia se llegó a tener un nivel de desempleo en la ciudad de Cúcuta de más del 33%, una tasa completamente inaceptable y que deja una crisis profunda en la que estaba sumido este territorio. Por esta razón celebró la decisión que ha tomado el actual Gobierno, que además inicio de manera inmediata, una vez se posesionó el Presidente Gustavo Petro, articulando a los distintos sectores, sabemos que se han venido haciendo mesas de trabajo y se han venido desarrollando unos planes integrales en términos de seguridad, defensa y reestructurar pasos fronterizos, movilidad, transporte, atención consular; queremos que la ciudadanía conozca en qué se ha venido avanzando, cuáles son los resultados que ha tenido en términos de estos distintos sectores en el paso fronterizo, en la zona fronteriza desde el Gobierno nacional, pero que además podamos establecer esos compromisos como ya hemos mencionado acá, adicionales y que podamos definir unos tiempos, unos compromisos con la ciudadanía, para que nosotros podamos hacer seguimiento.

Presidente, Senadora, yo espero que podamos volver al territorio para hacer seguimiento y para hacer una evaluación, justamente de cómo ir avanzando en este proceso que es un tema fundamental e importante para el hermanamiento de las dos naciones, para mejoramiento también de las relaciones diplomáticas, pero principalmente, para el mejoramiento del restablecimiento de las condiciones de vida de la ciudadanía que se vio afectada por esta decisión que se tomó hace 7 años.

Agradezco este espacio, estoy muy atenta, estamos prestos a escucharlos, agradecerles a ustedes por abrir las puertas de su casa, de su territorio, decirles que desde el Pacto Histórico seguimos firmes con este compromiso y aquí estamos con toda la disposición.

**Presidente:**

Vamos a conceder el uso de la palabra al Gobierno nacional, en primer lugar tiene la palabra el señor Viceministro de Comercio Exterior, doctor Luis Felipe Quintero Suárez.

**Viceministro de Comercio Exterior,  
doctor Luis Felipe Quintero Suárez:**

Muchas gracias Senadores, Senadora Piedad Córdoba, gracias por esta importante iniciativa que nos convoca como Gobierno, contarle de primera mano las medidas que se han venido tomando en materia comercial y que estamos seguros que es en beneficio de la región y del país. Desde que iniciamos el Gobierno empezamos los contactos con el propósito de agilizar el tema como el tráfico comercial, primero fue la apertura del Puente Simón Bolívar el pasado 26 de septiembre, lo cual se han venido poco a poco restableciendo y tejiendo esos mecanismos institucionales entre ambos países, que nos han permitido restablecer el flujo de personas y comercio entre ambos países...

**Nota Aclaratoria:** Debido a inconvenientes en el servicio de audio e internet, no fue posible transcribir con claridad las intervenciones de los citados e invitados a la sesión; para tal efecto, se adjunta la transmisión de la sesión, mediante el siguiente link de YouTube:

[https://www.youtube.com/watch?v=3WAUSarL7fk&list=PLN1erv7dP-cmuC8z1I6Mni\\_Wq8sY00Es&index=18](https://www.youtube.com/watch?v=3WAUSarL7fk&list=PLN1erv7dP-cmuC8z1I6Mni_Wq8sY00Es&index=18)

MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA  
Presidente

DIDIER LOBO CHINCHILLA  
Vicepresidente

JUAN PABLO PORRAS FLORIAN  
Secretario General